



El Secretario General de la Delegación Yucatán de la Unión Nacional de Trabajadores de la Industria Alimentaria, Refresquera, Turística, Hotelera, Gastronómica, Similares y Conexos de la República Mexicana, Mena Kú expresó que se aprobaría una ley para que el salario mínimo esté arriba de la inflación económica del país, cuando por muchos años, los salarios estaban por debajo de la inflación económica.

Finalmente, Mena Kú aseveró que está pendiente por aprobarse en la Cámara de Diputados una iniciativa para reducir de 48 a 40 horas la jornada laboral de trabajo, esperan que estos diputados federales lo avalen y de no ser así, esa iniciativa estará en manos de los nuevos legisladores federales quienes pronto entrarán en sus cargos.

<https://www.yucatanalamano.com/trabajadores-de-la-industria-alimentaria-de-yucatan-agradecen-la-iniciativa-de-la-camara-de-diputados-por-mejorar-las-condiciones-de-vida-de-los-trabajadores/>